

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA Nº 35**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 04 de Julio de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya,  
José Miguel Maureira Maureira,  
Mario Cáceres Quiroz  
José Luis Mattas Sánchez  
Pablo Contreras Cortínez

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Aprobación Acta Nº 33 de 20/06/2017 y Nº 34 de 27/06/2017
- Aprobación Patentes de Alcoholes período Julio a Diciembre 2017
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación adjudicación en licitación pública "Contrato de suministro productos de supermercado Municipalidad de Parral 2017" ID 2600-14-2017
- Aprobación de subvenciones para
  - a) Junta de Vecinos Nº 61 Palma Rosa
  - b) Club de Gimnasia y Recreación Parral
- Exposición Desfile de Fiestas Patrias, RRPP
- Aprobación Convenio Misiones de Estudio, S. Salud del Maule y Municipalidad
- Modificación Presupuestaria Salud
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Felipe Corvalán, Dideco y Secplan (S); Marta Valdes, Encargada de Patentes Fabiola Urra, profesional de Relaciones Públicas, Olga Gálvez, Relacionadora Pública; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud..

**Entrega de placas para vehículos Sres. Concejales.** Fabiola Urra hace entrega de las placas solicitadas por los Concejales Sres. Contreras y Maureira. Además les invita a todos a participar de las próximas celebraciones que se realizarán en la comuna.

**APROBACION DE ACTAS Nº 33 DE 20/06/2017 Y Nº34 DE 27/06/2017**

Se votan y aprueban por unanimidad y sin observaciones.

**APROBACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES PERÍODO JULIO A DICIEMBRE 2017**

Expone Sra. Marta Valdés y con todos los antecedentes de los contribuyentes para renovar sus patentes de alcoholes. Se tienen todos los documentos a la vista. Se aprueban todas las renovaciones de patentes por unanimidad.

### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Felipe Corvalán, Secplan (S), y solicita se apruebe un traspaso por \$5.176.000.- desde el ítem textiles y acabados textiles al ítem premios y otros. Según Oficio N° 151 de 29/06/2017. Hay nota que refiere correo de Dideco diciendo que es para lanas y telas para agrupaciones de mujeres de la comuna. Se vota y aprueba por unanimidad. Se le pide a Felipe que haga llegar el correo de sustento, que no se acompañó como decía.

Solicita además un traspaso por \$1.000.000.- desde el ítem derechos y tasas al ítem compensación por daños a terceros. Según Oficio N° 152 de 29/06/2017. Hay nota que dice que es para transacción con Sra. Irma Abarzúa V. El Dideco explica que no todo el dinero es para ella, sino que se dejará para alguna otra situación. También se le pide del respaldo escrito que se anuncia. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN EN LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATO DE SUMINISTRO PRODUCTOS DE SUPERMERCADO MUNICIPALIDAD DE PARRAL 2017" ID 2600-14-2017**

Expone Felipe Corvalán, Secplan (S) y señala que un solo oferente presentó su oferta por el portal del mercado público por lo que solo esa oferta se analizará, se trata del Supermercado Italia. Da lectura resumida a las notas obtenidas por la empresa, la que pondera una nota final de 6,63. La Comisión sugiere adjudicar a esta empresa, en un contrato por 2 años y por \$125.000.000.-. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PARA JUNTA DE VECINOS N° 61 PALMA ROSA Y CLUB DE GIMNASIA Y RECREACIÓN PARRAL**

Expone Felipe Corvalán, Dideco, quien señala que ambas instituciones cuentan con informes positivos. Concejal Maureira consulta por el número de socios del Club de Gimnasia y Recreación, Felipe le responde que son como 60, pero que participan como 40 personas. Se vota y aprueba por unanimidad.

### **EXPOSICIÓN OLGA GALVEZ POR DESFILE FIESTAS PATRIAS DE ESTE AÑO.**

Expone Olga Galvez, Relacionadora Pública y se trata el tema de cuantos desfiles habrá. Las fechas probables y las dificultades que ha habido en años anteriores por la concentración de actividades en esos días de celebración nacional. Finalmente se acuerda mantener los desfiles tradicionales e invitar de la mejor manera a las comunidades a sumarse a estos desfiles que son tradición en la comuna, prescindiendo de desfiles sectoriales. Se mantendrán así los desfiles de Arrau Méndez, de Catillo y el central que se lleva a efecto en la Plaza de Armas. Se propone también que Catillo desfile el día viernes 8 de Septiembre, Arrau Méndez el día sábado 9 de Septiembre y el desfile central antes del 15 de Septiembre. Se Emilio Cisternas, Asesor Jurídico, quien relata sucintamente los hechos explicados en el documento de transacción, el que contiene además fotografías. Se trata de transacción por pago de daños causados por árbol que cayó sobre una casa, el 23/05/2017; evaluados en la suma total de \$300.000.- pagaderos en 15 días hábiles administrativos desde la celebración del contrato. Se vota y aprueba por unanimidad.

**Información actividades Pablo Neruda:** Se comenta también que al cumplirse los 103 años de Pablo Neruda se hará la actividad "Gastronomía nerudiana, se relacionarán sus odas a los alimentos con comidas para el público... el día 12 de Julio, habrá degustación y exposición de poesía en la Feria Libre de Parral y el día 15 de Julio vendrá Illapu a la conmemoración. También un concurso de declamación. Finalmente hay entrega de invitaciones a las actividades.

#### **APROBACIÓN CONVENIO MISIONES DE ESTUDIO, PROGRAMA PLAN DE FORMACION DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCION PRIMARIO, SALUD**

Expone Felipe Vásquez, y solicita se apruebe este convenio, el cual se vota y aprueba por unanimidad. **Sobre el SAR** señala que hoy se entregará la construcción a Salud y que se vienen los permisos, resoluciones sanitarias etc. la parte administrativa. La Sra. Alcaldesa informa que se atenderá en un sistema parecido a la urgencia del Hospital y que habrá un sistema de co-pago, es decir cualquier persona puede ser atendida en él, sea FONASA, ISAPRE, DIPRECA... y se pagará lo que corresponda. Felipe comenta que el SAR como modelo nos generará pérdidas, por el tema de los recursos asignados y las prestaciones que hay que otorgar, implica además el cierre del SAPU, el cual se transformará en una oficina administrativa. La Sra. Alcaldesa les invita para mañana a las 12 en el frontis del SAR

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD**

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita modificación por \$1.800.000.- desde el ítem bienes y servicios de uso o consumo para el ítem "Otros Gastos corrientes". Según Oficio 220 de 30 /06/2017, hay relación en hoja anexa. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **VARIOS**

Concejal Bravo pide que se realicen gestiones o se tomen todas las medidas necesarias para que los adultos mayores pudieran votar en un primer piso, ya que se les dificultó mucho acceder a las mesas ubicadas en segundos pisos en los locales de votación, con ocasión de las primarias realizadas. Es difícil dar una rápida solución ya que los locales de votación (escuelas) con que contamos tienen su distribución de salas en ambos pisos... tema para considerarlo más adelante.

Concejal Mattas no trae puntos en esta oportunidad.

Concejal Contreras solicita material de estabilizado para la 21 de Noviembre. Felicita también al equipo de trabajo que participó en la presentación del BAFORE, que fue "A Teatro lleno".

Concejal Maureira en primer lugar comenta que había unos jóvenes pidiendo cooperación para el Hogar Santa teresita y que habían recibido hartas bolsas con mercadería, pero que él consultó con la Directora del Hogar quien le dijo no estar en conocimiento de dicha campaña y que no recibió donación alguna como la que él describe. Se conversa el tema para tener cuidado ya que estas peticiones pudieran ser echas por personas que buscan un beneficio propio y no de ninguna institución. La Sra. Alcaldesa recomienda llamar en seguida a Carabineros y que ellos se encarguen de la situación.

Concejal Bravo opina que la institución involucrada hiciera una declaración pública. Se conversa el tema de los hogares de ancianos, en especial el de Santa Rita de Cassia.

En otro tema el Concejal Maureira pide se gestione retiro de vehículo que lleva un par de años estacionado en calle Arturo Prat, entre San Martín y Matucana, ya que ha servido de escondite a delincuentes que asaltaron a una señora hace pocos días. Pide además un reclamo formal debido a malas condiciones en que se encuentra panel eléctrico en la Población Don Sebastián, en calle 1, dejan pasajes a oscuras.

Concejal Cáceres dice que hay problemas para salir desde el SAMU del Hospital, ubicado en la esquina de Mario Mujica con Av. Aníbal Pinto, por el tema del tránsito... la Sra. Alcaldesa orienta al Sr. Concejal para que Marcelo Benavides se comuniqué directamente con el Jefe de Tránsito y ver como lo pueden solucionar. En otro tema, en calle Doctor Patricio Blanco con Delicias Sur se pueda pasar máquina. Además que la empresa nueva de recolección de basura informe el cambio de horario de recolección en donde ha habido, ya que la comunidad no los conoce. Concejal Contreras señala que algunos vecinos le dijeron que se continúa la práctica de los trabajadores de correr tras el camión y dejar parte de los residuos tirados en la calle, porque el camión iría muy rápido, pero que él personalmente observó el desempeño de un camión recolector y en lo que él pudo ver no se dio esa situación... la Sra. Alcaldesa pide que los reclamos, sugerencias y observaciones se canalicen directamente con la persona encargada de fiscalizar ese contrato, la Srta. Ángela Ferrada, y no con la empresa, y les recuerda que los camiones están con sistema de ubicación digital, geo referenciados. Les hace entrega de número telefónico de la fiscalizadora.

Concejal Benavente consulta por la reparación de las veredas de Aníbal Pinto... la Sra. Alcaldesa le dice haberse comunicado con Aguas Nuevo Sur y ellos comprometieron que la empresa contratista dejará las veredas tal como las teníamos nosotros, antes de su intervención. Solicita el Sr. Concejal se gestione la limpieza de los morales que hay en la entrada del camino a Catillo (antigua calle) que sería de propiedad de Julio Muñoz y Sra. Maggie Ibáñez, que se les solicite. La Sra. Alcaldesa entrega información sobre gestiones efectuadas para el estacionamiento de camiones en ese sector, e informa que los abogados de la concesionaria de carreteras no quisieron acceder a ello. En otro tema el Sr. Concejal pide se reparen las tribunas del Estadio, que están en pésimas condiciones Sugiere que el Club Buenos Aires colaborara en ello. En otro tema pide información sobre la Escuela de Bullileo y las cabañas que allí había, ya que Gendarmería estaba pidiendo el lugar... se le da la palabra a la Sra. Secretaria Municipal, quien le comenta que esas cabañas se comenzaron a construir y aun no se han terminado, pero que es la intención de los funcionarios municipales hacer uso de ellas, recuperar el comodato que se tenía y poder en este año terminarlas, a lo que la Sra. Alcaldesa compromete se total apoyo. En un último punto pide se reparen calles que están en mal estado, la Sra. Alcaldesa le pide que recuerde lo que se ha conversado respecto de nómina que tienen el SERVIU en su poder... se volverá a insistir.

Concejal Cáceres consulta cuando se entregará la Alameda, le dice la Sra. Alcaldesa que ella espera que en Marzo o Abril del próximo año.

Ha llegado el inspector Sr. René Aedo, quien informa que respecto de calle Balmaceda, se trató el tema y la familia sacó el cierre perimetral que ocupaba la vereda (al llegar a calle Dieciocho); que respecto de la bodega del Supermercado Súper Ocho conversó con el dueño, le indicó que no había persecución en su contra y le dio plazo de una semana

para regularizar en la Dirección de Obras los permisos de los que carece. Que sobre los horarios de carga y descarga se hará letrero, a cargo de tránsito. Que sobre el camión se citó por JPL al chofer y están citados a declarar. Se le encarga conversar con Sr. Muñoz, para que limpie la mora que hay en la antigua calle de entrada al camino a Catillo.

Concejal Maureira pide se coloque nuevamente el letrero de "prohibido estacionar" en calle Dos Sur al llegar a Igualdad. Felipe Corvalán sugiere colocar soleras en ese mismo sector.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 10:50 hrs.



A circular official stamp is partially visible behind the signature. The text within the stamp includes "MUNICIPALIDAD DE PASTO" at the top, "SECRETARIA" in the center, and "ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO" at the bottom. Below the stamp, the name "ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO" and the title "SECRETARIA MUNICIPAL" are printed in black capital letters.

**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**